REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

ESTADO No. 014

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2021-00002	SUCESIÓN	Causante: AURELIO VALENTÍN Y OTRO	Interesados: AURORA VALENTÍN Y OTOS	RESUELVE RECURSO	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER
2021-00024	SERVIDUMBRE	OICATA SOLAR S.A.S.	OLGA LUCIA PALMA LUNA	PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER
2022-00073	PERTENENCIA	ALVARO CRUZ BAUTISTA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARTÍNEZ LUIS (Q.E.P.D.) Y OTROS	NOMBRA CURADOR	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER
2022-00116-00	PERTENENCIA	LUIS ALEJANDRO LÓPEZ FORERO	ROGELIO HERNANDO ÁLVAREZ FONSECA Y OTRO	REQUIERE DESISTIMIENTO TÁCITO	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

2023-00004-00	EJECUTIVO	LUDWIG JULIÁN IGUAVITA VALENTÍN	BLANCA CECILIA CORREDOR	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER
2023-00024	PERTENENCIA	MARÍA CATALINA HERNÁNDEZ VIASUS	HEREDEROS DETERMINADOS DE ABEL HERNÁNDEZ VIASUS y OTROS	INADMITE DEMANDA	31 DE MARZO DE 2023	10-04-23	10-04-23	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría–art.9 de la ley 2213 de 2022-.

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUENTRA HABILITADA UNICAMENTE LOS DÍAS HÁBLILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVIEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DEL JUZGADO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 10 de Abril de 2023, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario